

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA EDUC

27 de mayo de 2013

Se reúne el Comité de Dirección de la EDUC, en segunda convocatoria, a las 16:30 horas del día 27 de mayo de 2013, en la Sala de Conferencias de la Torre A, planta 0 –Edificio Tres Torres “La Casa del Estudiante”:

Asistentes

Alvarez Guerra, Enrique	Representante de doctorandos, Area de Ingeniería
Azcondo Sánchez, Francisco Javier	Doctorado en Ingeniería Industrial
Barriuso Pérez, M ^a Teresa	Doctorado en Química Teórica y Modelización Computacional
Basterrechea Verdeja, José	Doctorado en Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Redes Móviles
Blanco Rojo, Beatriz	Doctorado en Administración Empresas
Bosque Orero, Jose Luis	Director del Area de Ordenación Académica
Crespo Facorro, Benedicto	Doctorado en Ciencias de la Salud
Delgado Villar, M ^a Dolores	Doctorado en Biología Molecular y Biomedicina
García Saiz, Diego	Representante de doctorandos, Area de Ciencias
Gasset Vega, María Representada por Alberto Ruiz Jimeno	Vicepresidenta Adjunta de Áreas Científico-Técnicas (VAACT) - CSIC
González Macías, Jesús	Comisión de Doctorado UC
González Urquijo, Jesús Emilio	Doctorado en Prehistoria y Arqueología
Gorri Cirella, Eugenio Daniel	Doctorado en Ingeniería Química y de Procesos Industriales
Mantecón Movellán, Tomás	Doctorado en Historia Moderna
Merino Pérez, Jesús	Subdirector de la EDUC
Miguélez Fernández, Laura	Administradora de la EDUC
Otero González, César Antonio	Doctorado en Ingeniería Civil
Pesquera González, Luis	Doctorado en Ciencias, Tecnología y Computación
Ruiz Jimeno, Alberto	Director de la EDUC
Sáinz Fernández, Isabel	Representante de doctorandos, Area de CC Sociales y Jurídicas
Santos Leal, Francisco	Doctorado en Matemáticas y Computación
Tejero Monzón, Ignacio Representado por Amaya Lobo G ^a de Cortazar	Doctorado en Ingeniería Ambiental

Invitados

Díaz Díaz, Raimundo	Comunicación UC
García Castrillo, Gerardo	Director MMC
Lombillo Vozmediano, Ignacio	Dpto. Ingeniería Estructural y Mecánica
Setién Marquínez, Jesús	Subdirector Escuela de Minas y Energía
Villegas Cabredo, Luis M.	Dpto. Ingeniería Estructural y Mecánica

Excusan su asistencia

Castro Fresno, Daniel	Doctorado en Ingeniería de l Construcción
Fernández Granados, Lucía	Representante de doctorandos, Area Humanidades
González Fernández, Francisco	Comisión de Doctorado UC
Juanes de la Peña, José Antonio	Doctorado en Ciencias y Tecnologías para la Gestión Ambiental de Sistemas Hídricos
Lavín Montero, Alicia	Directora del Instituto Español de Oceanografía en Cantabria
Martínez García, Francisco Javier	Doctorado en Negocios y Gestión de la Actividad Empresarial con Aplicación a Pymes, Emprendimiento y Empresa Familiar
Pérez Labajos, Carlos Ángel	Ex Director E.T.S. de Náutica
Saiz López, Patricia	Representante de doctorandos, Area de CC Salud
Suarez Cortina, Manuel	Doctorado en Historia Contemporánea

Preside la Sesión D. Alberto Ruiz Jimeno, Director de la EDUC, y actúa como Secretaria D^a. Laura Miguélez Fernández, Administradora de la EDUC.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 20 de marzo de 2013.
2. Aprobación de la propuesta del Programa de Formación Transversal de la EDUC
3. Aprobación de las propuestas de programas de doctorado:
 - Doctorado de Ingeniería Ambiental
 - Doctorado de Patrimonio Arquitectónico, Civil, Urbanístico y Rehabilitación de Construcciones Existentes
4. Informe del Director
5. Ruegos y Preguntas

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Toma la palabra el Director de la EDUC y Presidente del Comité, D. Alberto Ruiz Jimeno.

Comunica la inminente incorporación del nuevo representante del CSIC en la EDUC, que figurará en el Comité de Dirección de la EDUC, en la Comisión Permanente y en la Comisión de Formación Transversal. Se trata de la nueva responsable de ordenación docente del CSIC, D^a. Juana Gil Fernández, en sustitución de D^a. Maria Gasset Vega.

Punto 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior de 20 de marzo de 2013

No habiendo reparo u oposición, queda aprobada por asentimiento.

Punto 2. Aprobación de la propuesta del Programa de Formación Transversal de la EDUC

El Director de la EDUC cede la palabra al Subdirector de la EDUC, D. Jesús Merino Pérez, el cual hace una lectura completa de la actual propuesta del Programa de Formación Transversal, para su consideración por parte de los miembros del CD. Se analiza el documento de trabajo punto por punto y cada uno de los días de formación planteados.

Las fechas probables de impartición podrían ser los meses de noviembre y/o diciembre próximos.

El Subdirector informa del análisis previo realizado por la Comisión de Formación Transversal, sobre los resultados obtenidos en la "Encuesta de evaluación del Programa de Formación Transversal" realizada a los alumnos que asistieron a la primera edición del curso de formación transversal (17-28 sept. 2012), y que

englobaba aspectos sobre la organización y resultados del curso, así como una evaluación individual de las materias y ponentes.

Se recuerda que esta propuesta es un documento “abierto”, admitiéndose sugerencias con respecto a los contenidos y a los profesores propuestos. Se ha pensado en que sean en un primer momento los profesores del año pasado los que repitan experiencia este año, salvo alguna excepción, incluyéndose alguno nuevo y admitiéndose nuevas propuestas y sugerencias. El contacto con los profesores a impartir la Formación Transversal se realizará en los próximos días.

Se hace especial hincapié en los cambios respecto a la 1ª edición del PFT del año pasado (septiembre 2012), planteándose para este año una nueva estructuración del programa en 2 bloques o módulos, a impartir en 2 semanas consecutivas y con contenidos diferenciados:

- 1- Un primer módulo con contenidos útiles para los doctorandos de nuevo ingreso que están empezando, denominado: “Curso básico sobre el Nuevo Doctorado y las técnicas de presentación del trabajo científico” y que englobaría 5 días formativos (1 semana).
- 2- Un segundo módulo con contenidos enfocados a aquellos doctorandos que están terminando su doctorado, denominado: “Curso avanzado sobre el futuro profesional del doctorando” y que englobaría 5 días formativos (1 semana)

A petición de los alumnos, se ha establecido que ellos mismos hagan una evaluación diaria al final de cada una de las jornadas o días de formación, en lugar de una única evaluación al finalizar el curso.

Se ha incorporado una jornada sobre “Emprendimiento” y se prevé contar con expertos que puedan formar a los doctorandos en habilidades emprendedoras. En este punto se informa que se ha contactado con el CISE, quién además ha planteado la posibilidad de organizar otro tipo de cursos específicos (fuera del PFT), de unas 20/25 horas de formación, destinados a los doctorandos con intereses en la temática del “Emprendimiento”.

Igualmente, atendiendo a una solicitud muy reciente del Vicerrectorado de Internacionalización, se plantean nuevas jornadas o cursos específicos sobre “Internacionalización”, aún por desarrollar, y que contarán con la presencia de profesores extranjeros.

Tras la lectura de la propuesta del PFT, surgieron algunas propuestas, las cuales se analizarán en las próximas reuniones de la Comisión de Formación Transversal, encargada del análisis y desarrollo del programa:

- La consideración de los doctorandos a tiempo parcial y la forma de adaptar el programa a su especial dedicación. Se plantean 2 posibles soluciones:
 - Impartir cada uno de los módulos en 2 semanas, en lugar de en una, y en horario solo de mañana o tarde
 - Impartir la parte de talleres de la tarde de forma virtual. En este sentido se indica que podría perderse, en buena parte, la interacción entre los doctorandos de distintas áreas
- La forma de evaluación de los talleres es demasiado “suave”, y las jornadas son muy intensivas (8 horas/día)

El Director de la EDUC propone “sondear” a los doctorandos para ver sus preferencias con respecto a la impartición de cada uno de los módulos del PFT en 1 semana (jornada de mañana y tarde) o en 2 (jornadas sólo de mañana o sólo de tarde). Se sugiere hacerlo a través de los representantes de los doctorandos de cada una de las áreas de conocimiento, y que forman parte del CD de la EDUC.

A pesar de considerarse aprobado el borrador de del Programa de Formación Transversal en los términos propuestos, el Director aclara que se estudiarán las sugerencias planteadas en este Comité para su consideración posterior en las siguientes reuniones de trabajo de la Comisión de Formación Transversal encargada de su estudio posterior y pleno desarrollo, hasta la aprobación final del Programa definitivo de Formación Transversal en CD.

Punto 3. Aprobación de las propuestas de programas de doctorado

La Profesora Amaya Lobo García de Cortázar, representando al coordinador local del programa de doctorado interuniversitario en **Ingeniería Ambiental**, Ignacio Tejero Monzón, expone las líneas generales del nuevo programa de doctorado del mismo nombre. Este es un programa interuniversitario coordinado por la Universidad del País Vasco que sustituye al actual Doctorado en Ingeniería Ambiental, ofertado desde el año 2007 y con Mención hacia la Excelencia. Este programa cuenta con 16 líneas de investigación y 18 profesores encargados de la dirección de Tesis, pertenecientes a 4 grupos de investigación. Se aprueba por asentimiento.

El Prof. Luis Villegas Cabredo, coordinador local del programa de doctorado interuniversitario en **Patrimonio Arquitectónico, Civil, Urbanístico y Rehabilitación de Construcciones Existentes**, expone las líneas generales del programa y su justificación. Se trata de un programa de doctorado interuniversitario, coordinado por la Universidad del País Vasco (UPV), y en el que participan la UC, la UPV y la Universidad Politécnica de Cataluña. Cuenta con un equipo multidisciplinar, concretamente 10 profesores de la UC, pertenecientes a 6 grupos de investigación, y 3 colaboradores externos. Una muestra más de su idoneidad, es la reciente aprobación por parte del Gobierno de la Ley de Rehabilitación, Regeneración y Renovación Urbanas. Se aprueba por asentimiento.

Las memorias de estas propuestas serán enviadas a la Comisión de Ordenación Académica para su posterior tramitación y aprobación por el Consejo de Gobierno de la UC, previo al envío a la ANECA por parte de Gestión Académica para su verificación. Por ello, se insta a los coordinadores a elaborar la ficha resumen para los miembros del Consejo de Gobierno de la UC.

Punto 4. Informe del Director

El Director informa de los siguientes asuntos:

A) Con la ayuda de Raimundo Díaz y Javier Muñoz, del VIC. DE REL. INSTITUCIONALES Y COORDINACIÓN DE CCI, se continúa con la elaboración de una "*landing page*" Web del Doctorado en la UC.. En este punto, Raimundo Díaz hace una breve exposición de la situación actual del proyecto, los objetivos, estrategias y el plan de acción. La idea central es la captación de estudiantes, principalmente latinoamericanos, habida cuenta del creciente número de ayudas que estos países están concediendo para que sus licenciados realicen una formación doctoral en el extranjero.

Con objeto de mantener activo un contacto con potenciales estudiantes a través de las redes sociales (Facebook, Twitter, etc) se solicitará la colaboración voluntaria de profesores y doctorandos de la UC.

Además, se pretende desarrollar páginas web, con formato unificado, de cada uno de los diferentes programas de doctorado, dónde el futuro doctorando pueda recabar y ampliar la información del programa elegido para cursar estudios de doctorado en la UC, webs que a su vez tendrán que enlazarse con esta "*landing page*". Se admiten sugerencias e ideas de formato de estas web por parte de los coordinadores de los programas de doctorado.

B) Estado actual de los programas de doctorado:

- El Consejo de Gobierno de la UC ha aprobado ya los siguientes programas de doctorado: (1) Química Teórica y Modelización Computacional; (2) Historia Moderna; (3) Biología Molecular y Biomedicina; (4)

Ingeniería Civil; (5) Equidad e Innovación en Educación; (6) Tecnologías de la Información y Comunicaciones en Redes Móviles-TICRM; (7) Ingeniería, Hidrobiología y Gestión de Sistemas Acuáticos (IH2O); (8) Economía: Instrumentos del Análisis económico; (9) Historia Contemporánea, (10) Ingeniería Industrial: Tecnologías de Diseño y Producción Industrial y (11) Ingeniería Química, de la Energía y de Procesos.

- El Servicio de Gestión Académica de la UC ha enviado ya a la ANECA los programas coordinados por esta universidad, enumerados anteriormente como 2, 3, 4 y 7. Los programas 10 y 11 han sido aprobados por la Comisión de Ordenación Académica de la UC el día 22 de mayo de 2013, y se tratarán en el punto 3.1. del próximo Consejo de Gobierno de la UC previsto para el 29 de mayo de 2013.

- Respecto a los programas coordinados desde otras universidades: el programa 5 se ha enviado a evaluar a la agencia respectiva gallega, la ACSUGA, teniendo de plazo hasta julio. Los programas 1, 6, 8 y 9 han sido ya enviados a la ANECA.

- Se ha recibido el primer informe de valoración de la ANECA de los programas 3 y 4. Las modificaciones requeridas fueron devueltas a la ANECA hace 3 semanas. No hay aún noticias del Doctorado 2. A raíz de estos primeros informes, se han enviado desde la EDUC a todos los coordinadores de programas de doctorado una serie de "recomendaciones" para aquellos que se encuentren en la fase de elaboración de la memoria de verificación de su programa de doctorado o en fase de valoración de la misma por parte de la ANECA.

- Se encuentra en fase de evaluación en la EDUC un nuevo programa: y (14) Prehistoria.

- La EDUC espera recibir nuevos programas. El Director anima a todos aquellos coordinadores que aún no han finalizado la elaboración de los nuevos programas que lo hagan lo antes posible, para cumplir con todos los plazos.

C) En estrecho contacto con el Vicerrectorado de Internacionalización, la EDUC sigue avanzando en una serie de actividades, como son las siguientes:

- Se sigue estableciendo una estrecha colaboración con la Universidad de Evora, desde donde se está coordinando un consorcio con otras universidades europeas, en la idea de consolidar una Red de Escuelas de Doctorado que permita el intercambio de programas y de conocimientos entre dichas universidades. En esta línea se ha solicitado una ayuda a la Fundación Calouste Gulbenkian, en la que, además de la Universidad de Evora participan las portuguesas de Coimbra y Aveiro, las españolas UC y U. de Santiago de Compostela, la Univ. Università degli Studi "Tor Vergata" de Roma y la Freie Universität de Berlin, pero no se ha concedido, por problemas presupuestarios, aunque ha sido evaluada muy favorablemente.

- Con el mismo propósito, también coordinado por la Universidad de Evora, se preparó una solicitud de proyecto Tempus IV, con otro grupo de universidades europeas, y de países del Este, que finalmente no se pudo enviar a tiempo, aunque se intentará hacer de nuevo, en las nuevas convocatorias de la Comisión Europea.

- El Grupo Santander Universidades promueve "Summer Schools" organizadas por una determinada universidad cada año. En este caso se le ha propuesto a la EDUC, y se ha aceptado, la organización de la "Summer School" para el mes de septiembre, que contará con unos 20/25 alumnos de doctorado internacional. Aunque el programa está aún en preparación, se espera tenerlo aprobado en las próximas 2 semanas.

D) Aún no se ha aprobado el nuevo Real Decreto por el que se prorroga la fecha límite de vigencia de los programas actuales de doctorado y máster, aunque previsiblemente no tardará. Así, se espera que los

programas de doctorado del RD 1393/2007 deberán adaptarse al RD 99/2011 con anterioridad al inicio del curso académico 2014-2015 y los de máster tendrán una moratoria de dos cursos académicos para la implantación de los procedimientos de renovación de la acreditación.

E) Se informa de la Convocatoria 2013/2014 de subvenciones para favorecer la movilidad de profesores visitantes y de estudiantes en enseñanzas universitarias oficiales de Máster y Escuelas de Doctorado desarrollados conjuntamente por universidades francesas y españolas para el curso académico 2013/2014, cuyos plazos de solicitud son muy cortos.

F) La EDUC sigue participando en el Foro UC-Empresas.

Punto 5. Ruegos y Preguntas

No hay ninguna

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18,20 horas del día señalado en el encabezamiento, de lo que doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA

Alberto Ruiz Jimeno

Laura Miguélez Fernández